

COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL



LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA
APARTADO 27032
LIMA, PERÚ

CLAC/GEPEJTA/22-NI/04
28/05/09

**VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS POLÍTICOS,
ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/22)**

(Ciudad de Panamá, Panamá, del 26 al 28 de mayo de 2009)

**Cuestión 6 del
Orden del Día:**

Otros asuntos

• **Actividades de Navegación Aérea del GREPECAS**

(Nota de estudio presentada por Brasil)

Introducción

1. La Comisión Latino-Americana de Aviación Civil (CLAC) es un organismo regional intergubernamental de carácter consultivo que tiene objetivo primordial proveer las autoridades aeronáuticas de aviación civil de los Estados miembros una estructura adecuada para la discusión y planificación de todas las medidas requeridas para la cooperación y coordinación de las actividades correlatos en la Región. .

2. La LXXV Reunión del Comité Ejecutivo de la CLAC ha discutido y aprobó el Plan Estratégico para el bienio 2009-2010, acrecentando nuevos temas al área de Navegación Aérea, estableciendo el Brasil como el punto focal.

3. Teniendo en cuenta que las actividades de navegación aérea son realizadas por el GREPECAS desde el año 1991, es importante establecer una estrecha coordinación entre las actividades de la CLAC y del GREPECAS, con el fin de garantizar la armonización necesaria. Además, es importante resaltar que el GREPECAS ya cuenta con un estructura completa para el desarrollo de las actividades necesarias para planificación y implantación de la navegación aérea en las Regiones CAR/SAM., constituido por Subgrupos y grupos de tarea específicos para cada área (ATM, CNS, AIM y Meteorología Aeronáutica).

4. Principales actividades sobre navegación aérea en las Regiones CAR/SAM

Gestión de Transito Aéreo

Los temas relacionados a la Gestión de Transito Aéreo son atribuidos al Subgrupo CNS/ATM del GREPECAS. Las principales actividades que están sendo realizadas en el área ATM son las siguientes:

- a) Gestión de la modificación del formulario de plan de vuelo;
- b) Evaluación de seguridad de las operaciones ATFM;
- c) Implantación de la Navegación Basada en la Performance; e
- d) Implantación de la Gestión de Afluencia de Tránsito Aéreo (ATFM).

Los términos de referencia y programa de trabajo del Subgrupo CNS/ATM constan del Apéndice G al Informe sobre la Cuestión 5 del Orden del Día del Reunión GREPECAS/15

Comunicaciones, Navegación y Vigilancia

Los temas relacionados a comunicación, navegación y vigilancia también son atribuidos al Subgrupo CNS/ATM del GREPECAS. Las principales actividades que están sendo realizadas en el área CNS son las siguientes:

- a) Interconexión de las redes de comunicación REDDIG y MEVA/2;
- b) Implantación de la Rede de Comunicaciones Aeronáuticas (ATN), incluyendo el Sistema de Distribución de Mensajes ATS (AMHS);
- c) Implantación de la ADS-B; e
- d) Desactivación de los NDB.

Los términos de referencia y programa de trabajo del Subgrupo CNS/ATM constan del Apéndice G al Informe sobre la Cuestión 5 del Orden del Día del Reunión GREPECAS/15.

Meteorología Aeronáutica

Los temas relacionados a meteorología aeronáutica son atribuidos al Subgrupo de Meteorología del GREPECAS. Las principales actividades que están sendo realizadas en el área MET son las siguientes:

- a) Monitoreo de la implantación del sistema de gestión de calidad del servicio MET
- b) Monitoreo de la implantación del Sistema Mundial de Previsión de Área (WAFS), del Sistema de Vigilancia de Cenizas Volcánicas en Aerovías Internacionales (IAVW) y del Sistema de Alerta de Ciclones Tropicales.
- c) Gestión del intercambio de los mensajes operacionales de meteorología (OPMET).

Los términos de referencia y programa de trabajo del Subgrupo MET constan del Apéndice D al Informe sobre la Cuestión 5 del Orden del Día del Reunión GREPECAS/15

Gestión de Informaciones Aeronáuticas

Los temas relacionados a meteorología aeronáutica son atribuidos al Subgrupo de Gestión de Informaciones Aeronáuticas del GREPECAS. Las principales actividades que están sendo realizadas en el área AIM/MAP son las siguientes:

- a) Transición del AIS para el AIM
- b) Desarrollo de guías de orientación para obtención de datos electrónicos del terreno y obstáculos (ETOD)
- c) Análisis de los símbolos del Manual de Cartografía Aeronáutica para aplicación en Cartas Digitales;

d) Gestión de Calidad en el AIM.

Los términos de referencia y programa de trabajo del Subgrupo AIM constan del Apéndice F al Informe sobre la Cuestión 5 del Orden del Día de la Reunión GREPECAS/15

Acciones Sugeridas

5. Se invita a la reunión:

- a) Tomar nota de las informaciones contenidas en esta nota de estudio.
- b) Discutir la adopción de un mecanismo de coordinación entre GEPEJTA y GREPECAS, en el área de Navegación Aérea, con miras a evitar duplicidad de esfuerzos y falta de armonización en la implantación de las Iniciativas del Plan Global (GPI) del Plan Mundial de Navegación Aérea.